



COMUNA DE MAXIMO PAZ

MAIPU 855 - (2115) MAXIMO PAZ
DPTO. CONSTITUCION - PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunampaz@yahoo.com.ar
Sitio Web: www.maximopaz.gov.ar

RESOLUCION NRO. 059/2015 BIS

Visto la solicitud presentada por el Presidente de la Comuna de Máximo Paz; y

CONSIDERANDO:

Que el GRANADERO CLASE 1945, Señor Oscar Amado Mansilla nos honra con su visita y además enaltecen el acto de conmemoración del Día de la Tradición;

Por ello,

LA COMISIÓN COMUNAL DE MÁXIMO PAZ RESUELVE:

Artículo 1º – Declárase Huésped de Honor de nuestro pueblo, al Señor OSCAR AMADO MANSILLA, GRANADEROS CLASE 1945.

Artículo 2º – La Comuna de Máximo Paz, otorgará la presente distinción, como reconocimiento al homenajeado, en un acto público que se llevará a cabo en el día de la fecha.

Artículo 3º - Comunicar, registrar y archivar.

MAXIMO PAZ, 10 de Noviembre de 2015.

CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno



IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal